

Una estrategia de crecimiento sin freno

HUGO ÉCIJA El bufete mantuvo constante su velocidad de crucero a lo largo de todo el estado de alarma.

V. Moreno. Madrid

Seguir avanzando a pesar de las adversidades. Éste podría ser el *leitmotiv* de Hugo Écija, fundador y presidente ejecutivo de Ecija, que ha decidido seguir adelante con la estrategia de crecimiento del despacho durante la crisis sanitaria causada por el coronavirus. De hecho, el pasado mes de junio, el bufete anunció la integración de dos firmas con las que ha entrado en el mercado brasileño y ecuatoriano, ampliando así su presencia en Latinoamérica.

Aunque el abogado asegura que, como a todo el mundo, el decreto del estado de alarma le “pilló por sorpresa”, decidieron seguir adelante con su proyecto de internacionalización y adaptaron su manera de trabajar a la nueva realidad. “Somos una firma con un alto componente digital, lo que nos permitió estar plenamente operativos online desde el primer día. En la parte de ejecución del trabajo apenas notamos diferencias respecto a la situación pre-Covid, aunque es cierto que existe un componente personal y humano que es difícil reemplazar en la parte digital”, asegura.

Entre los cambios que realizaron en la firma, Écija destaca que en el plano de la prestación de servicios equilibraron “las cargas de trabajo de los equipos más liberados para reforzar las áreas de práctica que requirieron más músculo durante estos meses”, como sucedió con los departamentos de laboral o reestructuraciones, por ejemplo. “También optamos por fórmulas más disruptivas que unen disciplinas jurídicas con metodologías propias de otros sectores, como el *design thinking*. Además, decidimos poner más el foco en la consultoría de *legaltech* y ciberseguridad”.

Solidaridad

Écija, explica su presidente ejecutivo, no sólo se adaptó a la nueva realidad, sino que además trató de sumarse a la ola de solidaridad aportando sistemas innovadores durante el confinamiento. El despacho lanzó una herramienta de firma electrónica para certificar el carácter laboral, profesional o empresarial de los desplazamientos realizados por los trabajadores de servicios esenciales durante el estado de alarma.

Además, el bufete también desarrolló la plataforma colaborativa gratuita SOS Covid-19, que sirvió para organizar ayuda en torno al coronavirus, conectando peticiones de apo-



SIEMPRE MÁS

Hugo Écija (Madrid, 1971) fundó el bufete en 1996. El letrado apostó por desarrollar una firma centrada en las nuevas tecnologías, la propiedad intelectual y la protección de datos cuando nadie creía en ello. Ahora, mediante la contratación de profesionales y el incremento de áreas de práctica, el objetivo del presidente ejecutivo es convertir Ecija en uno de los cinco bufetes más importantes de España.

Contacto con distanciamiento social

Hugo Écija, presidente ejecutivo y fundador de Ecija, está convencido de que la profunda especialización y la distinción son aspectos clave para lograr el éxito en momentos de crisis. Sin embargo, uno de los aspectos más importantes para el letrado durante la pandemia ha sido mantener una comunicación fluida con sus clientes. Según explica, desde el principio detectaron nuevas peticiones e inquietudes. “Los clientes

necesitaban más que nunca información contrastada, análisis y asesoría casi constante para tomar decisiones que afectarían al transcurso de sus negocios”, asegura. Por esa misma razón, destaca, “entendimos que era primordial priorizar durante este largo periodo de tiempo la comunicación, así como reforzar la producción de contenidos jurídicos y de ‘webinars’”.

legales de todas las compañías darán un paso más hacia la digitalización –o se abrirán definitivamente a ella– e incrementarán tanto su estrategia como su inversión en herramientas tecnológicas.

La vida en remoto

“Esta digitalización no sólo tendrá importancia en el sector privado, sino también en sede procesal. En España se han celebrado algunas vistas judiciales completamente en remoto, lo que nos ha demostrado que es perfectamente factible el poder llevar algunos tipos de procedimientos a ese formato”, destaca Écija.

A modo de conclusión, el abogado asegura que, debido al crecimiento forzoso del teletrabajo, se pondrá de manifiesto la necesidad de potenciar la desconexión digital, derecho incluido en la nueva Ley de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales. “Habrá que regular con mayor profundidad el trabajo a distancia y dotar de un marco normativo más robusto a la consolidación y generalización del trabajo en remoto en todas aquellas empresas en las que sea posible implementarlo”, concluye.

“Los equipos más liberados han reforzado, en este periodo, las áreas que han requerido más músculo”

“Se observará un cambio en la configuración de las oficinas, menos pobladas y con capacidad de rotación”

los agentes jurídicos”, afirma con rotundidad.

El letrado insiste en que los centros de trabajo y las oficinas tradicionales, previsiblemente, evolucionarán. “Seguramente se observe un cambio en la configuración de las sedes, menos pobladas y con capacidad de rotación de profesionales que puedan utilizarlas en modo *open office* o de puestos calientes, para atender las necesidades de los clientes y reunirse con ellos, y menos como lugar de producción”.

El fundador de Ecija está convencido de que tanto las despachos de abogados como los departamentos

yo de hospitales, residencias de ancianos, gobiernos regionales o ayuntamientos con personas o compañías privadas.

En cuanto a lo que le deparará el futuro al sector jurídico, Hugo Écija se muestra cauto, aunque intuye una posible mutación. “Es pronto para hacer balance, pero todo apunta a un cambio de mentalidad en los abogados, en los despachos, en las asesorías jurídicas y también en los tribunales. La implantación de prácticas como el teletrabajo o de tecnologías propias del ámbito *legaltech*, que parecían caminos de difícil alcance, son una realidad ya para la mayoría de